

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* Llaman a intensificar vigilancia en venta de productos marinos
* Silvano Aureoles pide aplicar la ley en Michoacán sin importar filiación política
* PVEM llama a bancadas a definirse sobre reformas secundarias
* Peligroso ir a estadios con familia; según encuesta de Cesop
* Diputado astrónomo invita a participar en Semana Mundial del Espacio
* Diputada pide campañas de prevención ante consumo de mariscos
* Presentará PAN iniciativas de leyes secundarias en materia energética
* Comisionados de seguridad comparecerán el 24 de abril ante diputados
* Se trabaja para programas sociales: diputado

**12 de abril de 2014**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 12-04-2014**

**HORA: 11:19**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Llaman a intensificar vigilancia en venta de productos marinos**

La diputada **Aleida Alavez** señaló que ante la ola de calor que afecta a gran parte del país, las autoridades de la Secretaría de Salud y de la Profeco deben intensificar los operativos de verificación en puntos de venta de pescados y mariscos, a fin de evitar que sean comercializados en mal estado.

La legisladora también convocó a ambas dependencias a combatir la venta callejera de productos del mar, cocidos o crudos, así como a realizar inspecciones minuciosas en mercados públicos, supermercados y otros puntos de venta para garantizar que se vendan productos que cumplan con las normas sanitarias establecidas.

Indicó que ante las altas temperaturas es urgente que la SSA y la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) se coordinen en la aplicación de sus operativos de verificación, sobre todo en las vacaciones de Semana Santa, aunque acciones de este tipo, dijo, deben trascender periodos vacacionales.

"Los consumidores deben tener la seguridad de que adquieren productos en buen estado y a precios justos, tanto crudos como preparados", agregó la legisladora del Partido de la Revolución Democrática.

Además, pidió sanciones ejemplares contra quienes vendan productos en mal estado, y difundir que quien lo haga puede estar incurriendo en delitos contra la salud.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 12-04-2014**

**HORA: 16:36**

**NOTICIERO: Sinembargo.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Sin Embargo**

0

**Silvano Aureoles pide aplicar la ley en Michoacán sin importar filiación política**

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Silvano Aureoles Conejo**, aseveró que “la condición social o vinculación política que se tenga no debe ser obstáculo para que se aplique la ley” en Michoacán.

El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) planteó que la entidad demanda con urgencia reconciliación, estabilidad, tranquilidad y dar la vuelta a la página para que tenga una nueva imagen que genere certidumbre a la sociedad.

“Se necesita ya dar la vuelta a la página; no será sencillo, tenemos que hacer un esfuerzo todos los michoacanos, tenemos que reconciliarnos para dar una nueva imagen del estado, hay que lograr un rostro nuevo de Michoacán”, señaló.

Entrevistado en el marco del informe de labores del diputado Carlos Reyes Gámiz, en la delegación Iztacalco, Silvano Aureoles dijo que seguirá insistiendo en que se elaboren estrategias para sacar adelante al estado, no sólo policías y operativos.

Insistió en que el estado requiere con urgencia que se le vea como lo que es, “un estado con gente de trabajo, comprometidos, con historia, con una larga tradición en muchos aspectos, incluyendo lo de ser gente de trabajo y gente emprendedora”.

El coordinador del PRD en el Palacio Legislativo de San Lázaro subrayó que en la entidad no debe haber nunca más actos de impunidad y que el color que sea, el partido que sea y la condición social o vinculación política que se tenga no debe ser obstáculo para que se aplique la ley.

Mencionó que los habitantes de la entidad demandan empleo, por lo que urgió a reactivar la economía y la inversión para con ello abrir oportunidades en ese rubro.

Aureoles Conejo externó que ahora es una gran oportunidad para redirigir el futuro de Michoacán, pues “ha dado mucho al país, es mucho estado y los michoacanos somos mucho más que las dificultades”.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 12-04-2014**

**HORA: 13:32**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**PVEM llama a bancadas a definirse sobre reformas secundarias**

Las fracciones parlamentarias en el Congreso de la Unión deben hacer a un lado indefiniciones al interior de sus partidos y privilegiar el diálogo y consenso, pues existe el compromiso político de sacar adelante las leyes secundarias de las reformas energética, de telecomunicaciones y político-electoral.

El coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados, **Arturo Escobar y Vega**, estableció que son temas fundamentales para el desarrollo, estabilidad y gobernabilidad que aseguran un mejor futuro para México, con mayores expectativas para los ciudadanos.

Apuntó que el país no puede quedarse estancado mientras otras naciones avanzan en mejorar las condiciones sociales, políticas y económicas de sus ciudadanos.

El coordinador del Partido Verde en el Palacio Legislativo de San Lázaro señaló que no sólo la reforma energética también las leyes secundarias pendientes, no pueden ceder a presiones de grupo o partidistas.

En entrevista expuso que si para aprobarlas se necesita más de un periodo extraordinario el PVEM está dispuesto a trabajar ante la posibilidad de que el paquete de leyes secundarias no se apruebe en el actual periodo ordinario, por indefiniciones de grupo.

Reiteró que se tiene la idea de trabajar cuatro días a la semana en el tiempo que falta para que termine el actual periodo, sin embargo, "si es necesario legislar de manera extraordinaria los legisladores trabajarán los días que se necesiten para sacar las reformas pendientes".

En este marco, convocó a los coordinadores de los grupos parlamentarios en el Congreso de la Unión, para que dejen a un lado indefiniciones al interior de sus partidos y se privilegie el diálogo y el consenso.

Al reiterar que el Partido Verde no se opone en ningún momento a un periodo extraordinario, Escobar y Vega confió en que su planteamiento sea recogido "y nos sumemos todos a él".

En relación a la reforma energética, el legislador llamó a construir un proyecto conjunto en materia de petróleo, energía eléctrica y gas.

"Una propuesta con sentido, compromiso y sobre todo seria y responsable, que busque mejorar las condiciones del país para que México recupere su estabilidad económica, política y social; lo cual es precisamente el cambio que demandan los mexicanos", insistió.

Aseguró que hoy México cuenta con un Congreso que da resultados y más allá de los problemas internos, que por diferentes circunstancias pasan los partidos políticos, no se pueden crear expectativas o romper acuerdos.

"Por ello es necesario destrabar los puntos y sacar adelante los dictámenes sólidos y consistentes que hayan logrado los consensos mínimos indispensables para poder ser sometidos a la discusión y votación de las reformas secundarias pendientes", puntualizó.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 12-04-2014**

**HORA: 16:47**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Peligroso ir a estadios con familia; según encuesta de Cesop**

Un análisis del **Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública** (Cesop) de la **Cámara de Diputados** reveló que 46 por ciento de la población considera peligroso asistir con la familia a los estadios y 65 por ciento exigió aumentar la vigilancia en eventos deportivos.

Indicó que la aplicación de una encuesta telefónica permitió obtener datos para estudiar de qué manera la sociedad percibe el fenómeno de la violencia en los estadios, a raíz de los hechos ocurridos el 22 de marzo en el Jalisco.

Recordó que en esa fecha se suscitó un enfrentamiento entre barras de aficionados y policías, lo que dejó como resultado ocho elementos de seguridad lesionados, dos de ellos de gravedad.

Ante esta situación, el 1 de abril el Congreso aprobó modificaciones a la Ley de Cultura Física y Deporte, con lo que se creó un nuevo delito llamado “violencia en el deporte”, que prevé castigar hasta con cuatro años de cárcel a aficionados o integrantes de las barras que participen en actos violentos.

En ese contexto, dijo, los resultados del sondeo de opinión dieron a conocer que casi la mitad de los entrevistados, 46 por ciento, considera que es muy peligroso asistir a un estadio de futbol con la familia.

Tres de cada 10, 28 por ciento, señaló que es algo peligroso; uno de cada 10, 11 por ciento, piensa que es poco peligroso, y sólo siete por ciento considera que es nada peligroso.

A la pregunta sobre qué hacen las autoridades para que las normas de seguridad se cumplan en eventos deportivos, dos tercios de los participantes en el estudio, 66 por ciento, respondió que hacen poco o nada. Tres de cada 10, 30 por ciento, dijo, hacen algo o mucho.

Sobre las medidas específicas aprobadas en la Ley, se les cuestionó qué tanto ayudarán a reducir la violencia en los espacios deportivos y siete de cada 10, 72 por ciento, considero suspender los partidos cuando no se cumplan con las normas de seguridad es la acción más efectiva.

Precisó que 65 por ciento aseguró que aumentar la presencia policial en los partidos ayudaría más. Además, seis de cada 10, 55 por ciento, pensó que credencializar a las porras y barras ayudaría.

Un porcentaje similar, 55 por ciento, señaló que crear un padrón de aficionados violentos y prohibirles la entrada a todos los estadios sería mejor.

Finalmente, 53 por ciento indicó que ayudaría aumentar la pena hasta por cuatro años a los que tomen parte en actos violentos.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 12-04-2014**

**HORA: 17:02**

**NOTICIERO: Sinembargo.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Sin Embargo**

0

**Diputado astrónomo invita a participar en Semana Mundial del Espacio**

El legislador **Eloy Martínez Rojas**, integrante de la Comisión de Ciencia y Tecnología en la Cámara de Diputados, llamó a organismos y público en general a inscribirse desde ahora a las actividades de la Semana Mundial del Espacio que organiza la ONU.

El diputado perredista, de profesión astrónomo, indicó que el tema elegido para este año es la navegación satelital, pues se observa un asombroso crecimiento en el número de sistemas de navegación por satélite.

Subrayó que la “Semana Mundial del Espacio” la lleva a cabo del 4 al 10 de octubre de cada año la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para celebrar la contribución al desarrollo de la ciencia y la tecnología y a la mejora de la condición humana.

Martínez Rojas destacó que esa jornada es el momento ideal para que educadores utilicen el tema para fomentar en los estudiantes el gusto por materias tan importantes como las matemáticas o la física.

Los interesados en colaborar en esa actividad deberán llenar el formulario “I want to help” (Quiero ayudar), al que se puede acceder en la página www.spaceweek.org.

Para mayores informes Martínez Rojas puso a disposición de los interesados el teléfono en su oficina de la Cámara de Diputados 50 36 00 00, extensiones 56217 y 56220, así como en el correo electrónico andres.martinez@congreso.gob.mx.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 12-04-2014**

**HORA:**

**NOTICIERO: Sinembargo.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Sin Embargo**

0

**Diputada pide campañas de prevención ante consumo de mariscos**

La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Carmen García de la Cadena Romero**, pidió a Secretaría de Salud y la Procuraduría Federal del Consumidor vigilar que los establecimientos que vendan pescados y mariscos cumplan las normas sanitarias para evitar enfermedades así como lanzar campañas de prevención.

En un comunicado, la legisladora explicó que en esta época de Cuaresma y Semana Santa que concluye el próximo 20 de abril se se comercializarán casi 250 mil toneladas de pescados y mariscos en todo el país.

Señaló estos productos podría traer aparejados múltiples problemas de salud, si los lugares de venta no cuentan con las medidas sanitarias que marca la ley.

Por ello, pidió La integrante de la Comisión de Desarrollo Rural pidió que estas dependencias emitan recomendaciones a toda la sociedad, a fin de que se tomen las medidas adecuadas en la compra y preparación de productos del mar.

Agregó que quienes se dedican al sector acuícola deben respetar cerca de 11 Normas Oficiales Mexicanas que establecen los requisitos sanitarios para los establecimientos que procesan productos de la pesca frescos, refrigerados, congelados y procesados, incluyendo las embarcaciones de pesca y recolección, así como las especificaciones sanitarias que deben cumplir.

Indicó que dentro de las funciones y atribuciones de las entidades federativas, el estado de México y el Distrito Federal ya han puesto en marcha acciones y programas que van encaminados a evitar la venta de pescados y mariscos en mal estado.

En el Distrito Federal, apuntó, se implementó el pasado 19 de marzo el programa “Ponte Trucha”, a través del cual se exhorta a los consumidores y vendedores de pescados y mariscos a tomar medidas de protección sanitaria en esta temporada de Cuaresma.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 12ABRIL2014**

**HORA: 12:02**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

0

**Presentará PAN iniciativas de leyes secundarias en materia energética**

**Antonio Guzmán, reportero:** El PAN en la Cámara de Diputados tiene listas siete iniciativas de leyes secundarias en materia Energética y prevé compartirlas después de Semana Santa con el gobierno Federal, el PRI y con el PRD para tratar de llegar a un acuerdo que permita la presentación de un nuevo paquete al Congreso de la Unión.

El diputado **Juan Bueno Torio** informó que son las iniciativas de ley para órganos reguladores de las empresas productivas del Estado, la de sector eléctrico, la del sector de hidrocarburos, de la transición a energías renovables o alternativas y la de trasparencia y rendición de cuentas, y enseguida anotó:

“Nosotros terminando esto lo vamos a compartir con el gobierno, lo vamos a compartir con los otros partidos, PRD, PRI y si hay acuerdos podremos tomar un gran acuerdo de una sola iniciativa, etc.”, sostuvo

Bueno Torio dijo que las iniciativas del Partido Acción Nacional representan la comuna vertebral a futuro del sector energético del país y expresó su confianza en que el Ejecutivo Federal tenga listas las puyas y las presente antes del 30 de abril para iniciar la búsqueda de acuerdos para su pronta aprobación. /jcp/m

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 12ABRIL2014**

**HORA: 15:26**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: La Crónica**

0

**Comisionados de seguridad comparecerán el 24 de abril ante diputados**

Los comisionados Especial para Michoacán y Nacional de Seguridad, Alfredo Castillo y Monte Alejandro Rubido, respectivamente, explicarán el 24 de abril a diputados de la Comisión de Seguridad Pública el avance de la estrategia contra el crimen organizado, informó el legislador panista **Alfonso Robledo Leal**.

En entrevista, el secretario de la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados subrayó la importancia de ese encuentro pues la inseguridad sigue siendo un tema importante para la población.

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN) comentó además que de acuerdo con cifras del Inegi cuatro de cada 10 personas se sienten totalmente inseguras en sus ciudades y siete de cada 10 no cree que la situación vaya a mejorar.

Externó que comparecencias de Castillo Cervantes y Rubido García, se discutirán temas como la seguridad en Michoacán y Tamaulipas, además del tema de secuestro.

A decir del diputado panista la aprehensión de jefes del crimen organizado ha sido insuficiente para la inseguridad en el país, ya que cada vez que cortan a uno de los cabecillas saben el modo de organizarse para que ese lugar sea ocupado por otro.

Opinó que lo que se requiere para abatir la inseguridad pública en México es cerrar los proyectos que se empezaron, replantear el mando único, mejorar y pedir a los estados que siguen pendientes en materia de control de confianza, que certifiquen a sus policías.

De igual forma, que la gendarmería, en todo caso, surja como un apoyo a todo lo que se ha logrado y no como algo nuevo entre lo incompleto.

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 12ABRIL2014**

**HORA: 16:12**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

0

**Se trabaja para programas sociales: diputado**

**Antonio Guzmán, reportero:** El presidente de la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados, **Alejandro Montano**, informó que está en curso una sola lista de beneficiarios de los apoyos federales, estatales y municipales a fin de que se sepa que programas tiene la sociedad, pues algunos se duplican.

Apuntó que se espera concluir este trabajo en 2015 y anotó que algunos estados como Chihuahua y Coahuila están muy avanzados, pues ya se pueden entrar a los portales de sus programas y ver el listado a los beneficiarios y conocer los casos que se duplican.

“Ya se puede usted meter a la página, mete los datos y le saca los nombre, inclusive hasta de los niños que se ven beneficiados con mochilas, uniformes, etc., entonces, esto va avanzando.

“Va a ser un proceso seguramente largo porque tendrán que integrar a los municipios, que también hay programas municipales, entonces, está el compromiso de que los tres primeros años tiene que haber el avance para poder empezar ya el cruce de información y que con esto pueda cualquier ciudadano meterse a Internet y saber qué persona pudiera tener uno, dos o tres programas”, sostuvo Montano.

El legislador priista dijo que con la Secretaría de Desarrollo Social se acordó se acordó que los integrantes de esta comisión fungirán como auditores para conocer cómo se desarrollan los programas en diversos estados asistiendo a los eventos para constatar que los apoyos lleguen a la gente. /jcp/m